



SEGUNDA SESION DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

En uso de la voz, el presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo manifiesta: Muy buena tarde tengan todas y todos, doy la más cordial bienvenida a quienes en esta tarde nos acompañan aquí en el salón del Pleno de la Presidencia Municipal, por lo que siendo las 18: 30 hrs. (dieciocho horas con treinta minutos) de este día jueves 20 de febrero de 2025, damos inicio a la Segunda Sesión del **Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco**, por lo que como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** solicito al Secretario Técnico del Consejo Ing. Juan César Contreras Macías, haga el favor de tomar lista de asistencia a efecto de verificar que exista quorum legal para poder sesionar.” -----

Haciendo uso de la voz el **Secretario Técnico del Consejo Ing. Juan César Contreras Macías** expresa: “Muchas gracias presidente, a continuación procederé a tomar lista de asistencia a las personas convocadas a esta sesión: -----

LISTA DE ASISTENCIA			
	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS Y PRESIDENTE DEL COPPLADEMUN	PRESENTE
2	OSCAR RODRIGO ESTRELLA GONZALEZ	REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO	PRESENTE
3	CARLOS MENDEZ GUTIERREZ	JEFE DE GABINETE	PRESENTE
4	MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	PRESENTE
5	BLANCA MIREYA TRUJILLO ROCHIN	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
6	MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ	REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	PRESENTE

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

H

Secretaría B. Aguilar H

[Signature]

S. Antonio García & Maraym Contreras

[Signatures and notes on the right side of the page]



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

7	MAURA PINEDA VILLAGRANA	DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA	PRESENTE
8	JUAN PABLO HERNANDEZ PADILLA	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	PRESENTE
9	MA DEL CARMEN RIVERA RIVERA	PRESIDENTA DE LA UNION DE COMERCIANTES	PRESENTE
10	ISMAEL ALAMBERTO HERRERA DIAZ	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION CANADERA LOCAL	PRESENTE
11	GERMAN EDGAR FONSECA GUTIERREZ	CLUB DEPORTIVO LOS GAVILANES	PRESENTE
12	MARTHA BEATRIZ AGUILERA HERRERA	REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES DE LA TERCERA EDAD	PRESENTE
13	MTRA. FÁTIMA GARCIA IBARRA	Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	PRESENTE
14	PATRICIA LOZANO ESTRADA	REPRESENTANTE SOCIAL DE ATEQUIZA	PRESENTE
15	JESUS APOLINAR FIGUEROA MARTINEZ	DIRECTOR DE LA PREPARATORIA REGIONAL DEL MODULO IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	PRESENTE
16	JUAN JOSE HERRERA ARREOLA	CLUB DEPORTIVO IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	PRESENTE
17	SERGIO ADONAI LOPEZ JIMENEZ	DELEGADO MUNICIPAL ATEQUIZA	PRESENTE
18	ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ	DELEGADO MUNICIPAL LA CAPILLA DEL REFUGIO	PRESENTE
19	KARINA YANETH AVALOS NARANJO	DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL	PRESENTE
20	MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	PRESENTE
21	JUAN DANIEL ZAMORA CASTILLO	AGENTE MUNICIPAL BUENAVISTA	PRESENTE
22	JUAN MAURICIO GARIBAY HERNANDEZ	AUXILIAR DEL AGENTE MUNICIPAL EL RODEO	PRESENTE
23	ARTURO CARRANZA HERNANDEZ	AGENTE MUNICIPAL LA CAÑADA	PRESENTE
24	KARLA JEANETTE CHAVEZ COLIO	AUXILIAR DE LA DELEGACIÓN DE LA CAPILLA DEL REFUGIO, REPRESENTANTE DEL FRACC. PUERTA DEL SOL,	PRESENTE
25	HUMBERTO ANDRADE GARCÍA	REPRESENTANTE SOCIAL IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	PRESENTE

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

[Handwritten signature]

J. Mauricio G.

[Handwritten signature]



Martha B. Aguilera H.

*María Inés del Carmen
Moraym Cantales*

[Handwritten signature]
María Inés del Carmen

[Handwritten signature]
María Inés del Carmen

[Handwritten signature]
María Inés del Carmen



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

26	GABRIELA SUAREZ MEZA	AUXILIAR DE LA DELEGACIÓN DE LA CAPILLA DEL REFUGIO, REPRESENTANTE DEL FRACC. RINCONADA LAS LOMAS	PRESENTE
27	EDGAR DAVID AGUILAR CHAVEZ	AUXILIAR DE LA DELEGACION DE OLIVOS	PRESENTE
28	JUAN FRANCISCO CONTRERAS VILLA	AGENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA	PRESENTE
29	MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA	AGENTE MUNICIPAL DE LUIS GARCIA	PRESENTE
30	MARGARITA REBOLLOSA CRUZ	AUXILIAR DE SABINOS III	PRESENTE
31	JUAN CARLOS AYALA GARCIA	AGENTE MUNICIPAL DE SACRIFICIO Y SANTA ANA DE LOS CEDROS Y LA MISERIA	PRESENTE
32	ROSA MARIA VELAZQUEZ ALVAREZ	AGENTE MUNICIPAL DE LAS AGUILILLAS	PRESENTE
33	J. MAURICIO GARIBAY H.	AGENTE MUNICIPAL DE EL RODEO	PRESENTE
34	JUAN CESAR CONTRERAS MACIAS	AUXILIAR TECNICO DE PROYECTOS Y SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO COPPLADEMUN	PRESENTE
35			

Después de tomar asistencia hace uso de la voz el **Secretario Técnico del Consejo Ing. Juan César Contreras Macías** para señalar: "Presidente le informo que hay presentes 34 de 34 integrantes de este **Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco**"

Haciendo uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo**: "Gracias Secretario Técnico Ing. Juan César, derivado de lo anterior se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta segunda sesión de COPPLADEMUN."

Continuando con el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** solicito nuevamente al **secretario técnico Ing. Juan César Contreras Macías**, dé lectura al orden del día propuesto y circulado previamente a través de las convocatorias emitidas."

El **Secretario Técnico Ing. Juan César Contreras Macías** hace uso de la voz para señalar "Claro presidente, el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente

- 1.- Toma de lista de asistencia;

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Guadalupe B. Aguilar H.

Salto a Garcia & Maraym Contreras

Mauricio
Ing. Juan César Contreras Macías
Ing. José Heriberto García Murillo
Ing. J. Mauricio Garibay H.

K

J. Mauricio G





- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Dispensa de la lectura y ratificación del contenido del acta de la sesión anterior;
- 4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta de los resultados obtenidos en la consulta pública realizada en la modalidad de Foros de Consulta y que se llevó a cabo del 15 de noviembre al 17 de diciembre del 2024, actividad que nos apoyara para el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;
- 5.- Punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco;
- 6.- Punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) en la Gaceta Municipal del Gobierno del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos;
- 7.- Punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la Propuesta inicial del Programa Anual de Obra Pública 2025 para los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal;
- 8.- Clausura de la sesión

--- "Es cuanto presidente" -----

Haciendo uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos**

Lic. José Heriberto García Murillo: "Gracias Secretario Técnico Juan César, después de escuchar el orden del día propuesto, les pregunto quienes estén a favor del orden del día propuesto lo manifiesten levantando su mano, gracias." -----

Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación a lo que el presidente Municipal expresa: El Orden del día es **aprobado por unanimidad.** -----

Continuando con el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA** el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** señala: "Se pone a consideración, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se solicita la aprobación de su contenido;" -----

A lo que Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación por lo que el presidente Municipal expresa: -----

La dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior es **aprobado por unanimidad.** -----

Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos**

Lic. José Heriberto García Murillo señala: "Continuando con la Sesión respecto del **PUNTO CUARTO** del Orden del día sobre el punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta de los resultados obtenidos en la consulta pública realizada en la modalidad de Foros de Consulta y que se llevó a cabo del 15 de noviembre al 17 de

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Secretaría B Aguilar H
Séctor e Hacia S
Maraym Contreras

Mauricio G.
Sergio
J. Mauricio G.



diciembre del 2024, actividad que servirá de apoyo para el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;

El **secretario técnico Ing. Juan César Contreras Macías** hace uso de la voz para hacer una presentación sobre dichos resultados en la **Consulta Popular** modalidad **Foros de Consulta**; y comienza señalando que la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, señala en su Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá apartados correspondientes al estado que guarda la gestión pública, desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho y la igualdad de género. Y que el **Reglamento** de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su: Artículo 48. Señala: Al **Pleno** del COPLADEMUN le **corresponde**:

III. Asegurar que la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo tenga un **carácter participativo**

Artículo 80. Una de las **formas** de articular la **participación social** en la elaboración, ejecución, evaluación y actualización de los planes y programas referidos en la Ley, será **mediante la organización de foros de consulta ciudadana**.

Sr Presidente e integrantes del **COPPLADEMUN**, con este fundamento; les informo que se llevaron a cabo 20 FOROS DE CONSULTA pública, en plazas, polideportivos, espacios abiertos, etc.,



La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Quarta B Aguilar H

Juan C. Contreras Macías

Juan del Carmen Contreras Macías

Georgina Cruz

Argio

J. Mauricio G

[Signature]

*Sandra García S
Maraym Contreras*

[Signature]

[Signature]

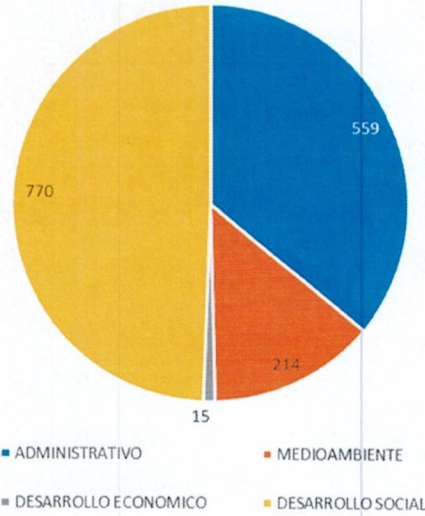


en los que participaron habitantes de 29 localidades del municipio, como a continuación se muestra:

FOROS DE CONSULTA COPPLADEMUN				
	HORARIO	FECHA	LOCALIDAD	LUGAR
1	18:00	15 nov 2024	OLIVOS I, II, III Y REAL DEL LAGO	CAVO
2	18:00	19 nov 2024	EL AGUACATE, LA CAÑADA	PLAZA LA CAÑADA
3	18:00	21 nov 2024	SANTA ROSA DE LIMA	PLAZA SANTA ROSA
4	18:00	22 nov 2024	HUERTA VIEJA	TERRAZA USOS MULTIPLES
5	18:00	25 nov 2024	LOS CEDROS Y LUIS GARCIA	CASA EJIDAL
6	18:00	26 nov 2024	BUENAVISTA	PLAZA BUENAVISTA
7	18:00	27 nov 2024	PUERTA DEL SOL	TERRAZA 2
8	18:00	28 nov 2024	EL RODEO, SANTA ANA, EL SACRIFICIO Y LA MISERIA	COMEDOR DIF
9	18:00	29 nov 2024	LA CAPILLA DEL REFUGIO	PLAZA LA CAPILLA
10	18:00	2 dic 2024	VALLE DE LOS GIRASOLES	ESCUELA PRIMARIA
11	18:00	2 dic 2024	RESIDENCIAL LA CAPILLA	PARQUE LINEAL
12	18:00	4 dic 2024	ATEQUIZA	PLAZA ATEQUIZA
13	18:00	5 dic 2024	RINCONADA LAS LOMAS	AUDITORIO
14	18:00	6 dic 2024	VALLE DE LOS SABINOS I, II, III Y IV	UAVI
15	18:00	9 dic 2024	LOMAS DE LA CAPILLA	EXPLANADA COMUN
16	18:00	10 dic 2024	LOMAS DE ATEQUIZA	PLAZA LOMAS
17	18:00	11 dic 2024	LOS LAURELES, SAN MATEO.	INGRESO SAN MATEO
18	18:00	13 dic 2024	LAS AGUILILLAS	PLAZA LAS AGUILILLAS
19	18:00	16 dic 2024	FRACCIONAMIENTOS: BUENAVISTA, LAS CARRETAS,	AREA COMUN FRACC.
20	18:00	17 dic 2024	CABECERA	PLAZA

En estos 20 Foros de Consulta con la participación de 29 localidades, se obtuvieron 1,558 opiniones sobre problemáticas existentes en sus localidades y las propuestas de solución, mismas que se distribuyeron de la siguiente manera;

PROPUESTAS RECIBIDAS 1,558
20 FOROS DE CONSULTA CIUDADANA en 32 LOCALIDADES



La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Mauricio B. Aguilera H.

Sandra García S.
Maraym Cortáez.

Mauricio B. Aguilera H.

Urbano P.
J. Mauricio

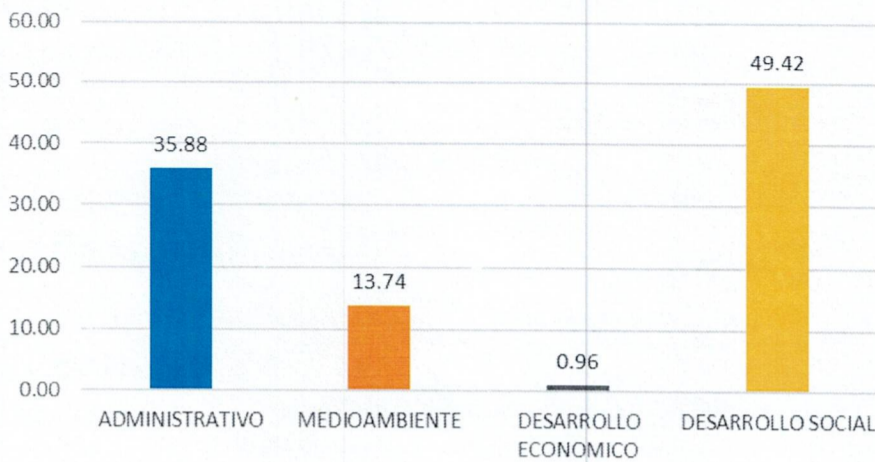
K

A

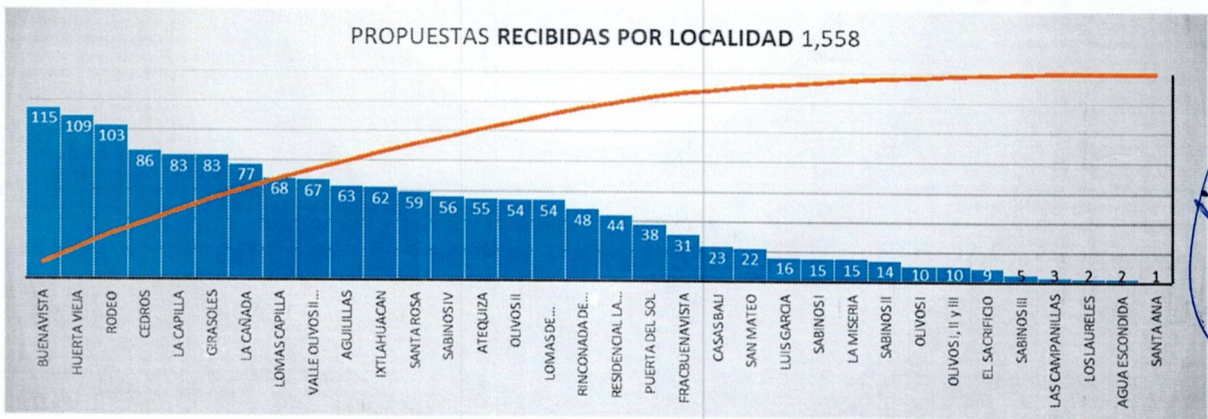


Incaranta B. Cegulbra H.

% DE PROPUESTAS POR EJE



Después de capturar y organizar las 1,558 propuestas por tema general, se revisaron en forma detallada una por una y se agruparon por localidad como a continuación se muestra en la gráfica:



Después de capturar y organizar las 1,558 propuestas por tema general, se revisaron en forma detallada una por una, llegando a reunir las propuestas a temas afines por localidad y problemática, para llegar a 362 proyectos específicos a los seis subtemas que la Ley de Planeación establece, y que serán proyectos de trabajo dirigidos a las dependencias municipales responsables de atender dichas propuestas, que a continuación se grafican:

Sandra García S.
Maraym Contreras.

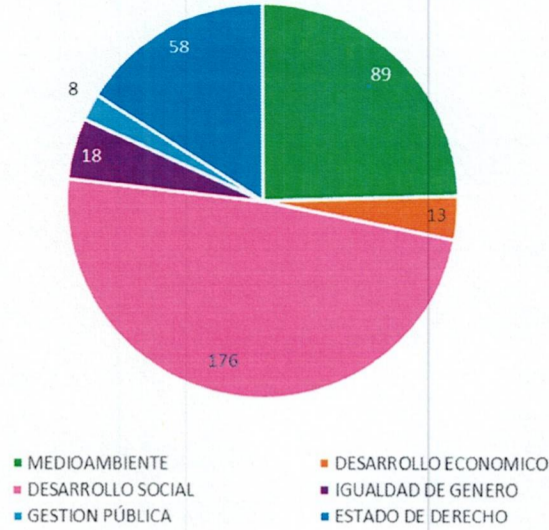
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

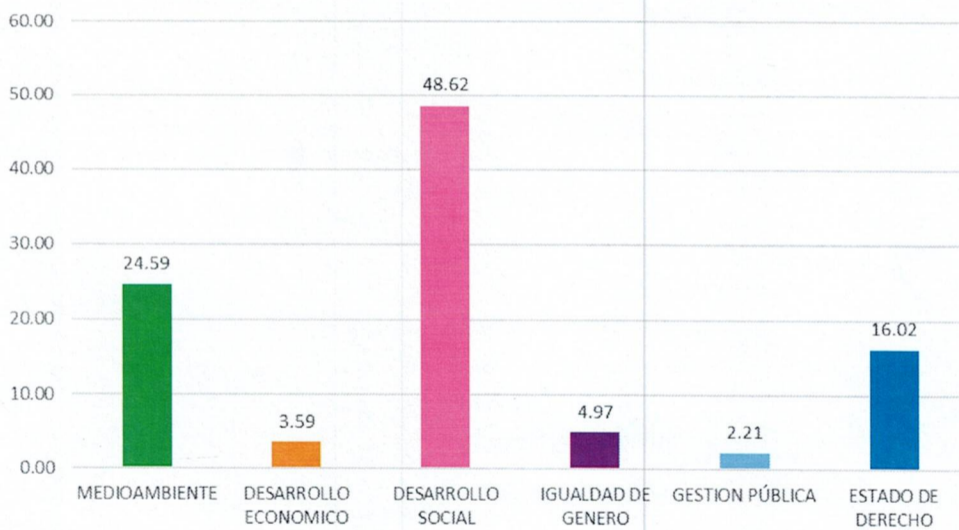
J. Mauricio G.



PROPUESTAS COMPACTADAS EN 362 PROYECTOS DE TRABAJO



% PROYECTOS DE TRABAJO POR SUBTEMA



Ya organizadas por subtema y agrupados a 362 proyectos de trabajo se distribuyeron dichos proyectos por localidad, quedando de la siguiente manera:

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Armenta B. Aguilera H

Saúl y Marcia S. Mauryan Contreras.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes]

[Handwritten signature]

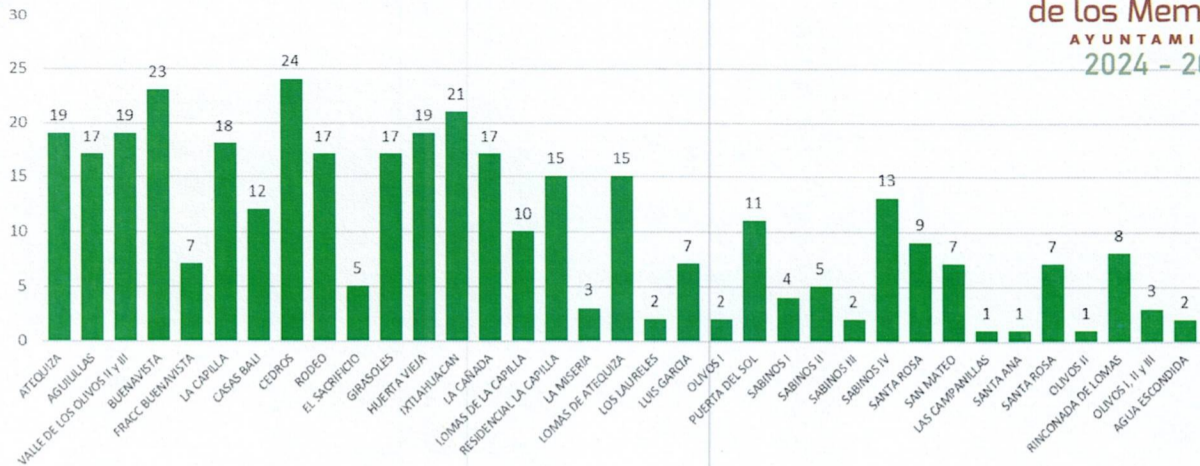
S. MAURICIO G

[Handwritten signature]



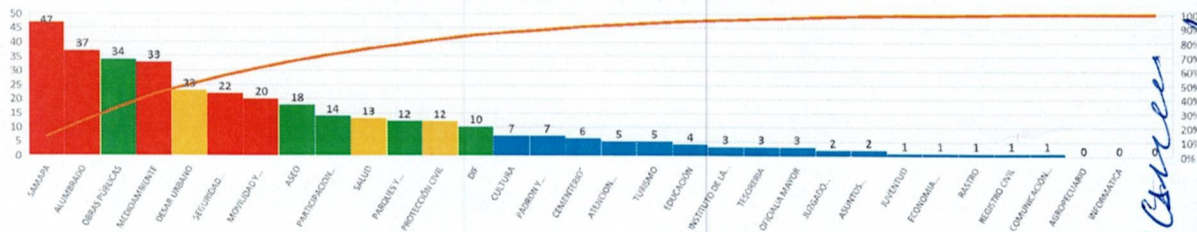
Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

362 PROYECTOS DE TRABAJO DISTRIBUIDOS POR LOCALIDAD



Realizada esta distribución de los proyectos de trabajo por localidad, era necesario saber a quién se habían asignado dichos proyectos, quedando de la siguiente manera y responsabilidad para atender y resolver los temas señalados en el proyecto como se muestra en la siguiente gráfica:

362 PROYECTOS DE TRABAJO PROPUESTOS y DISTRIBUIDOS POR SERVICIO



Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** señalado "Con la exposición anterior someto a su consideración que demos por conocido y aprobados los proyectos de trabajo surgidos de los Foros de Consulta, para su integración en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024 – 2027, resultados aquí presentados por el secretario técnico del COPPLADEMUN; quien este a favor, les pido lo manifieste levantando su mano. -----

Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación. -----

Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** señalado: "Continuando con la Sesión respecto del **QUINTO PUNTO** del Orden del día sobre el punto de acuerdo que tiene por objeto

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Guatemala B. Aguirre H.

Sotelo García J.
Marayán Cruzante.

Me Del Camarero
Mauricio
COPLADEMUN
X

J. Mauricio

[Handwritten signature]



Acquinta B. Aguilera H.

presentar la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco.

Hace uso de la voz el **Jefe de Gabinete el Arquitecto Carlos Méndez Gutiérrez** mencionando que la legislación del estado señala cuales documentos normativos deben ser publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y cuales pueden ser publicados en la gaceta Municipal, a fin de tener la validez oficial para su aplicación en el territorio municipal, señalando que es el caso de este documento, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL):



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE ISABRA PEDROZA

OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CARLOS MERCADO TINDO

DIRECTOR DE PUBLICACIONES Y PERIÓDICO OFICIAL
EMANUEL AGUSTÍN ORDOÑEZ HERNÁNDEZ

Registrado desde el 7 de Septiembre de 2011.
Formato: martes, jueves y sábados.
Frecuencia: regular.
Publicación periódica.
Permisos número: 0280102.
Credencial número: 70220384.
Autorizado por: SEPOMEX.

periodicooficial.gob.mx

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 2024

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDXII

9 SECCIÓN III

lisco GOBIERNO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GACETA

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Ixtlahuacán de los Membrillos 2024-2027. Gobierno Municipal. Secretaría General.

Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

Publicación 1
Tomo I
Año: 2024
Administración: 2024-2027
PUBLICACIÓN 11 EN NOVIEMBRE DE 2024

A 1092388

21, sección II, noviembre

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 2024 / Número 9, Sección III

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

J. Mauricio G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Santos García S.
Mauricio Cortés I.*

[Handwritten signature]

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.





Introducción

El Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos (POEL, o el Programa a partir de ahora), aprobado en la Gaceta Municipal el 10 de septiembre de 2020, menciona que el modelo de ordenamiento que contiene se construye "a partir del reconocimiento de todos los procesos y dinámicas socioambientales que coexisten en el territorio", sin embargo, algunos de ellos no fueron incluidos, y está generando problemas en la regularización de los mismos.

Así, la actualización propuesta en el presente documento tiene que ver, precisamente, con el reconocimiento de estos procesos que tienen lugar en el municipio. Es necesario aclarar que esta actualización no pretende rehacer el instrumento vigente desde cero, ya que contiene elementos valiosos y que funcionan para regular los usos del suelo, principalmente fuera de los centros de población, y establecer los criterios de regulación ecológica para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el territorio. Por el contrario, la intención es completar el instrumento de manera puntual con el fin de poder regular lo ya existente y reconocer las dinámicas incipientes y que necesitan ser ordenadas de manera particular.

Los principales conflictos detectados giran alrededor del uso industrial, actividad en auge actualmente, aunque también hay bancos de material no reconocidos, y el uso habitacional incompatible en zonas colindantes a localidades y que impide el establecimiento de reservas urbanas.

Por tanto, en este documento de índole técnico justificativo, se describe la problemática encontrada con la regulación de ciertos usos en el territorio, y que promueven esta actualización puntual del POEL, para posteriormente detallar los cambios derivados en compatibilidades y criterios de regulación. No se realizan cambios en la zonificación, sino únicamente en la compatibilidad de determinados usos en ciertas UGAs, y en la ampliación de criterios ecológicos regulatorios, por tanto, no hay planos asociados, y los documentos y archivos vinculantes son únicamente los siguientes:

Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** señalado que con la exposición anterior someto a su consideración que demos por conocida la publicación y los beneficios de esta a la población, sus localidades y los usos y destinos del territorio municipal, establecidos en el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco. Por lo que, solicito que quien este a favor, lo manifieste levantando su mano. -----

Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación. -----

Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** mencionando que Continuando con la Sesión respecto del **SEXTO PUNTO** del Orden del día, como punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) en la Gaceta Municipal del Gobierno del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. -----

Hace uso de la voz el **Jefe de Gabinete el Arquitecto Carlos Méndez Gutiérrez** mencionando que la legislación del estado señala cuales documentos normativos deben ser publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y cuáles

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Quinta B. Aguilar H.

[Signature]

*Sistema Arcadio R.
Maraym Contreras.*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

J. Mauricio G.

[Signature]





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

pueden ser publicados en la gaceta Municipal, a fin de tener la validez oficial para su aplicación en el territorio municipal, señalando que es el caso de este documento, Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) que puede ser publicado tanto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado como en la Gaceta Municipal del Gobierno del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos:



Quintero B Aguilera H

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signature]

*Socorro Arevalo R
Manaym Contreras*

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

J. Mauricio G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





A pesar del gran incremento poblacional y urbano que ha tenido Ixtlahuacán de los Membrillos en los últimos años, y el auge reciente de la actividad industrial, el municipio no cuenta con un instrumento de planeación urbana vigente y actualizado, alineado al contexto metropolitano, que le permita regular su crecimiento y los usos de suelo de manera ordenada (Ver Capítulo 2- Justificación).

Este Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU o "el Programa", a partir de ahora) se constituye, por tanto, como un documento estratégico, reglamentario y de gestión para los usos de suelo en el territorio municipal, resultado de un pacto social que permite a los ciudadanos y a sus autoridades establecer las bases para el desarrollo urbano y la ocupación del territorio con el fin de adaptarlo de acuerdo a su capacidad de carga actual y futura. Asimismo, pretende sentar los antecedentes para concebir la planeación como un proceso permanente y continuo y, por tanto, establece mecanismos para su constante evaluación.

El alcance de este Programa es contener, además de las regulaciones del mapa de zonificación primaria conforme los artículos 3 fracción XXXIX y 59 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (la Ley o LGAHOTDU, a partir de ahora), las de un esquema de zonificación secundaria de aplicación a todo el territorio municipal y la asignación de usos específicos en las localidades, diferenciando entre aquellas a las que se las ha delimitado el centro de población, y entre el resto de localidades del municipio. Este alcance se fundamenta en los artículos 95 y 162 fracción II del Código Urbano para el Estado de Jalisco (el Código, a partir de ahora), y cumple con los objetivos que establece en sus artículos 96 y 120. Todos los niveles de gobierno y el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano tienen el propósito de velar por que se cumplan sus contenidos.

El conjunto de capítulos que conforman el Programa comprende lo determinado en el artículo 97 del Código; para la base técnica del diagnóstico se incluyeron hallazgos relevantes del Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), y del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), y la propuesta de zonificación y su regulación es congruente con estos instrumentos¹.

El área de aplicación del Programa es la del territorio de Ixtlahuacán de los Membrillos, con una superficie de 21,031.45 hectáreas (ver Capítulo 3 - Área de aplicación) que alberga a 72,078 habitantes (INEGI, 2020), siendo la localidad de Los Sabinos, Los Olivos, la cabecera y Atequiza las localidades que contienen mayor población (21 %, 21 %, 13 % y 16 %, respectivamente). Las dos primeras, las más pobladas, deben el alto número de habitantes a fraccionamientos de interés social construidos en las dos últimas décadas (Ver apartado Crecimiento poblacional). Este fenómeno de fraccionamientos de alta densidad, ya considerados localidades de más de 500 habitantes, sucede en el resto del territorio municipal, entre los que se distribuye gran parte del resto de habitantes. Además, hay 86 localidades con menos de 500 habitantes cada una.

Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** señalado que con la exposición anterior someto a su consideración que demos por conocida la publicación y los beneficios de esta a la población, sus localidades y los usos y destinos del territorio municipal, establecidos en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) en la Gaceta Municipal del Gobierno del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. Por lo que, solicito que quien este a favor, lo manifieste levantando su mano. -----

Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación. -----

Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** mencionando que Continuando con la Sesión respecto del **SEPTIMO PUNTO** del Orden del día, con el Punto de acuerdo que tiene por objeto presentar la Propuesta inicial del Programa Anual de Obra Pública 2025 para los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, emergido de las propuestas de obra

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Cuenta B. Aguilera H.

S. Elena Sánchez & Maraym Contreras.

SARGIO

J. Mauricio



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

pública recibidas en los Foros de Consulta Pública realizadas del 15 de noviembre al 17 de diciembre del año 2024 y que a continuación se exponen:

MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025 Financiamiento con FAISM,				
No.	Acción	Localidad	Estatus	FISE
Infraestructura Vial				
1	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN AV. MANUEL CAPETILLO EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	BUENAVISTA	Con proyecto y presupuesto	\$ 10,704,697.63
2	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE MAGISTERIO CONTINUACION LEONOR PERALES EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 7,510,406.63
3	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE DONATO GUERRA CONTINUACION EMILIANO ZAPARA Y ALDAMA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	SANTA ROSA	Con proyecto y presupuesto	\$ 3,922,542.91
4	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE COLON EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 6,859,305.58
5	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE ABASOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 3,326,769.28
6	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOMAS DE ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 6,719,414.61
7	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE CUERVO EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,812,749.97
8	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE ALLENDE EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOMAS DE ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 4,799,423.01
9	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE NIÑOS HEROES EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOMAS DE ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 17,433,169.30
10	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN AV. AGUILILLAS CONTINUACION PINO Y COPAL EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 7,172,449.22

MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025 Financiamiento con FAISM,				
No.	Acción	Localidad	Estatus	FISE
Infraestructura Vial				
11	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CEDROS	Con proyecto y presupuesto	\$ 6,135,600.25
12	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE RAMON CORONA EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 18,666,748.79
13	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE ALBERTO CONTRERAS EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 21,718,086.45
14	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE CLEMENTE OROZCO EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 3,536,544.33
15	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	ATEQUIZA	Con proyecto y presupuesto	\$ 5,570,667.79
16	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	BUENAVISTA	Con proyecto y presupuesto	\$ 7,185,479.96
17	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE REVOLUCION EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	EL RODEO	Con proyecto y presupuesto	\$ 9,269,348.09
18	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO MR-45 Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAPILLA DEL REFUGIO	Con proyecto y presupuesto	\$ 15,407,723.87
19	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE ITURBIDE EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 8,133,450.11
20	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE CUAHUTEMOC CONTINUACION LOMA REAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	CABECERA	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,557,960.78

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

Cuenta B. Aguilera H

*Edelma Acosta S.
Manaym Comater.*

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signature or mark at the bottom center.

Handwritten signature or mark at the bottom right.

J. Mauricio G.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025 Fianciamiento con FAISM,				
No.	Acción	Localidad	Estatus	FISE
Infraestructura Vial				
21	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE DR MANUEL GARCIA RULFO EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAÑADA	Con proyecto y presupuesto	\$ 4,418,992.58
22	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE EL AGUACATE EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAÑADA	Con proyecto y presupuesto	\$ 17,223,898.32
23	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAÑADA	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,002,668.16
24	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE PASEO DE LOS SABINOS EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAÑADA	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,313,219.50
25	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE SANTIAGO EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAÑADA	Con proyecto y presupuesto	\$ 1,184,128.45
26	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE ZENZONTE EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 1,845,402.39
27	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE TECOLOTE EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,466,458.32
28	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE REGIDORES EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,252,818.75
29	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE PALOMA EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,113,685.81
30	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE QUETZAL EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,272,520.09

MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025 Fianciamiento con FAISM,				
No.	Acción	Localidad	Estatus	FISE
Infraestructura Vial				
31	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE FAISÁN EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 1,926,637.74
32	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE PAJARO CARPINTERO EN LA LOCALIDAD DE AGUILILLAS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LAS AGUILILLAS	Con proyecto y presupuesto	\$ 1,888,598.84
33	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE HIDALGO ACERA PONIENTE EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAPILLA DEL REFUGIO	Con proyecto y presupuesto	\$ 15,609,284.34
34	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE HIDALGO DE CALLE PARROQUIA A CANAL EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAPILLA DEL REFUGIO	Con proyecto y presupuesto	\$ 24,583,152.33
35	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE LOS TRES JUANES EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAPILLA DEL REFUGIO	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,491,082.32
36	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE JUAN PABLO GUARDIOLA EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LA CAPILLA DEL REFUGIO	Con proyecto y presupuesto	\$ 8,625,450.98
37	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOS CEDROS	Con proyecto y presupuesto	\$ 1,218,302.70
38	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE JOSE SANTOYO Y PRIV. INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOS CEDROS	Con proyecto y presupuesto	\$ 1,276,479.31
39	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE LOPEZ COTILLA SUR EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOS CEDROS	Con proyecto y presupuesto	\$ 6,656,641.41
40	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE CEDROS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	LOS CEDROS	Con proyecto y presupuesto	\$ 13,908,424.70
41	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	EL RODEO	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,327,747.92
42	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	EL RODEO	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,262,571.96
43	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	EL RODEO	Con proyecto y presupuesto	\$ 3,570,537.45
44	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE SAN CARLOS EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	EL RODEO	Con proyecto y presupuesto	\$ 5,852,245.16
45	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE SAN MIGUEL EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	EL RODEO	Con proyecto y presupuesto	\$ 2,115,893.52
46	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO AHOAGADO EN CONCRETO Y LINEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE SAN MIGUEL EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.	EL RODEO	Con proyecto y presupuesto	\$ 3,277,184.08
				\$ 305,126,565.69

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

J. Mauricio G.

Cuentas B. Aguilar

Sabina Arellano
Maraym Cruzator

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Hace uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo** señalado que con la exposición anterior someto a su consideración que demos por conocida la propuesta del Programa Anual de Obra Pública 2025 para los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM) emergido de las propuestas recibidas en los Foros de Consulta Ciudadana. Por lo que, acto seguido, solicito que quien este a favor, lo manifieste levantando su mano. -----

Todos los asistentes levantan la mano en señal de aprobación. -----

Haciendo uso de la voz el **presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Lic. José Heriberto García Murillo**: "Si no hay ningún asunto que agregar y una vez desahogado el orden del día, como lo señala el **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se declara clausurada la Segunda Sesión de **Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco**, siendo las 19 horas treinta minutos del día jueves 20 (veinte) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco). Muchas gracias a todas y a todos. ¡Que tengan una buena noche! -----

Lic. José Heriberto García Murillo
Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Y Presidente Del COPPLADEMUN

Marco Antonio Díaz Carrazco
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación y Obras Públicas

Blanca Mireya Trujillo Rochin
Síndico Municipal

Maraym Yotzabel González Álvarez
Regidora Presidenta de la Comisión De Participación Ciudadana

Maura Pineda Villagrana
Directora De Participación Ciudadana

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.



Mi Dad Carmen Bravo Flores

[Handwritten signatures and scribbles]

Aglio

J. Mauricio G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Juan Pablo Hernández Padilla
Director De Desarrollo Urbano

Oscar Rodrigo Estrella González
Representante De Gobierno Del Estado

Carlos Méndez Gutiérrez
Jefe De Gabinete

Mtra. Fátima García Ibarra
Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para
la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos

Ma Del Carmen Rivera Rivera
Presidenta de la Unión de Comerciantes

Ismael Alamberto Herrera Diaz
Representante De La Asociación Ganadera Local

German Edgar Fonseca Gutiérrez
Club Deportivo Los Gavilanes

Martha Beatriz Aguilera Herrera
Representante De Adultos Mayores De La Tercera Edad

Jesús Apolinar Figueroa Martínez
Director de la Preparatoria Regional del Módulo Ixtlahuacán de los
Membrillos de la Universidad de Guadalajara

Patricia Lozano Estrada
Representante Social De Atequiza

Juan José Herrera Arreola
Club Deportivo Ixtlahuacán De Los Membrillos

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

J. MAURICIO G





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Sergio

Sergio Adonai López Jiménez
Delegado Municipal Atequiza

Adolfo

Adolfo Martínez Martínez
Delegado Municipal La Capilla Del Refugio

Karina

Karina Yaneth Avalos Naranjo
Directora Desarrollo Social

Ma. Del Carmen Bravo Arias

Ma. Del Carmen Bravo Arias
Presidenta Del Sistema Dif Municipal

Juan Daniel

Juan Daniel Zamora Castillo
Agente Municipal Buenavista

J. Mauricio Garibay H.

Juan Mauricio Garibay Hernández
Auxiliar Del Agente Municipal El Rodeo

Arturo Carranza Hernández
Agente Municipal La Cañada

Karla Jeanette Chávez Colio
Auxiliar De La Delegación De La Capilla Del Refugio, Representante Del Fracc. Puerta Del Sol

Humberto Andrade García
Representante Social Ixtlahuacán De Los Membrillos

Gabriela Suarez Meza
Auxiliar De La Delegación De La Capilla Del Refugio, Representante Del Fracc. Rinconada Las Lomas

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

J. Mauricio G





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Edgar David Aguilar Chávez

Edgar David Aguilar Chávez
Auxiliar De La Delegación De Olivos

Juan Francisco Contreras Villa
Agente Municipal De Santa Rosa De Lima

Marcos Merced Cervantes Aviña
Agente Municipal De Luis García

Margarita Rebollosa Cruz
Auxiliar De Sabinos III

Juan Carlos Ayala García
Agente Municipal De Sacrificio Y Santa Ana De Los Cedros Y La Miseria

Rosa María Velázquez Álvarez

Rosa María Velázquez Álvarez
Agente Municipal De Las Aguilillas

J. Mauricio Garibay H.
Agente Municipal De El Rodeo

Juan César Contreras Macias
**Auxiliar Técnico De Proyectos Y Secretario Técnico Del Consejo
COPPLADEMUN**

La presente foja corresponde al acta de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco celebrada el día 20 de febrero de 2025.

J. Mauricio G



A